

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ORGANO DE PRENSA. COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIV - Nº 124 FEBRERO 2001



## A CUERDO DE FUTURO



## ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE SEVILLA

AÑO XIV FEBRERO 01

- ▼ EDITA  
Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Sevilla
- ▼ DIRECCIÓN  
José M<sup>a</sup> Rueda Segura
- ▼ SUBDIRECTOR  
Francisco Baena Martín
- ▼ DIRECTOR TÉCNICO  
Carmelo Gallardo Moraleda
- ▼ JEFE DE REDACCIÓN  
Vicente Villa García-Noblejas
- ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN  
M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz,  
Miguel Á. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M<sup>a</sup>  
Fernanda Fuentes Paniagua, Encarnación Jiménez García,  
Hipólito Gallardo Reyes y M<sup>a</sup> Josefa Espinaco Garrido.
- ▼ REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20  
Teléfono: (95) 493 38 00  
Página Web:  
[www.ocenf.org/sevilla](http://www.ocenf.org/sevilla)  
Correo Electrónico:  
[coleg41@smail1.ocenf.org](mailto:coleg41@smail1.ocenf.org)
- ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN  
Tecnographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- ▼ DEPÓSITO LEGAL:  
SE-656/1987
- ▼ TIRADA:  
9.550 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



3 EDITORIAL

4 FUE NOTICIA SANITARIA

7 MÁSTER SAMUR

8 ATENCIÓN PRIMARIA



11 NORMAS RESPONSABILIDAD CIVIL

13 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

15 MINISTRA CELIA VILLALOBOS

18 CONCURSO FOTOGRÁFICO



19 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

21 CARTEL SEMANA SANTA

22 PLATAFORMA SINDICAL HOSPITAL MILITAR

24 TALLERES

25 CURSOS COLEGIO

27 JORNADA CELIACOS

28 PÓSTER SEMANA SANTA

29 LUIS APARCERO, PREGONERO SEMANA SANTA

31 EL DEPORTE EN EL COLEGIO/BODAS DE PLATA

# El acuerdo y un futuro

**L**a noticia correspondiente al presente mes no puede ser otra que el anuncio del acuerdo suscrito entre la ministra de Sanidad, Celia Villalobos, y el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, en base a desarrollar distintas parcelas, algunas con la trascendencia de las especialidades. Ha sido el primer aldabonazo de un año 2001 que, a tenor de los mismos, promete ser distinto a los precedentes donde el bloque de asuntos fundamentales cara al colectivo fue vota dominante y, por qué no decirlo, frustrante.

Que Administración central y la Organización Colegial acuerden estudiar lo que informamos en páginas centrales es sinónimo de esperanza cara al futuro. La profesión lleva años demandando soluciones máxime cuando la gran mayoría de ella está desarrollando labores de especialista sea en UCI, Urgencias, Nefrología, Cardiología y un amplio, etc. Es, pues, obligado reconocer el éxito en la gestión a cargo de Máximo González porque el dirigente cordobés ha logrado lo que parecía casi imposible: poner negro sobre blanco, los cimientos a un acuerdo que, ojalá, llegue a buen puerto y signifique lo que ya se intuye: avances.

Pero en nuestra provincia ocurren, también, cosas trascendentes como, por ejemplo, la problemática suscitada con el futuro del Hospital Militar. El Colegio ha sido claro desde un principio al posicionarse a favor de su integración en la Red pública del SAS. No puede admitirse otra solución para un establecimiento sanitario joven con buenos profesionales, excelentemente equipado; levantado con fondos públicos y destinado a ser el "salvavidas" que precisa la deteriorada sanidad pública provincial.

El Colegio, además, ha potenciado su programa docente con la incorporación de Talleres hasta ahora inéditos que buscan formar desde una perspectiva práctica, justo lo que demanda el profesional. Será una nueva forma de entender el reciclaje sin costo económico alguno para los afortunados en seguir sus enseñanzas.

Todo esto sin olvidar, ni relegar, el desarrollo de acontecimientos puntuales que configuran la vida diaria de esta institución. Como pueden ser la presencia de destacadas figuras del deporte o el anuncio, inminente, de que la Semana Santa y su (décimo) Pregón están en puertas.

# Exigen fármacos baratos para PAÍSES POBRES



**D**os Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de implantación de los cinco continentes: Oxfam y Médicos Sin Fronteras han decidido unir sus esfuerzos para exigir de la industria farmacéutica la rebaja de los precios de los medicamentos considerados básicos en los países más pobres de la Tierra. Oxfam está presente en España con el nombre de Intermón y junto a Médicos Sin Fronteras (Premio Nobel de la Paz de 1999) han hecho pública su intención de respaldar con acciones prácticas lo que la Organización Mundial de La Salud (OMS) ha señalado con toda crudeza: 17 millones de personas mueren cada año por no poder sufragar los fármacos más usuales. Dolencias como SIDA, cólera, tuberculosis o diarrea se convierten en los países del Tercer Mundo en una sucesión y escalada de muertes porque sus habitantes no pueden acceder a productos farmacéuticos elementales. La campaña de estas dos grandes ONG, ante partidos políticos e instituciones oficiales, llevará por lema "¡Bajad los precios y Abaratamiento de los Medicamentos Esenciales!", con la finalidad de presionar a las grandes multinacionales del sector para que el precio del producto se corresponda con el poder adquisitivo de los habitantes de grandes áreas del Planeta. Las ONG dicen que el problema se simboliza en el SIDA: mientras en Europa la epidemia puede convertirse, a corto plazo, en una enfermedad crónica por el "cóctel de fármacos", en África está literalmente arrasando a millones de seres humanos.

## Patarrollo, EMBARGADO

**M**anuel Patarroyo, el científico colombiano-español Premio Príncipe de Asturias a la investigación y varias veces candidato al Premio Nobel de Medicina, se vio desagradablemente sorprendido por el embargo sufrido en sus equipos de investigación, a cargo del BBVA que en su país de origen se presenta con el nombre Banco Ganadero. Patarroyo, fue el creador de la primera vacuna sintética contra la malaria que destinó a la humanidad desoyendo ofertas multimillonarias de la industria farmacéutica, para patentarla y venderla, por todos los rincones del planeta. El Instituto de Inmunología en el que trabaja Patarroyo depende del Hospital San Juan de Dios y juntos pasaban por una fuerte crisis económica que acabó con un embargo que, rápidamente, levantó numerosas protestas y comentarios. Días más tarde, el BBVA anunció que mantendrá su apoyo a Patarroyo y su equipo para que puedan continuar investigando. La deuda de la Fundación San Juan de Dios, Colombiana, con el banco español ascendía a 200 millones de pesetas.

## Clínicas para adictos a internet

**E**l uso, y abuso, de Internet empieza a mostrar resultados poco saludables. Se ha divulgado que en Estados Unidos, la Meca de esta práctica informática, comienzan a abrirse numerosas clínicas, repartidas por toda la nación, para intentar paliar los "efectos enfermedades" que produce la Red. En un Hospital de Harvard, Massachusetts, se creó el primer resorte a cargo de la psiquiatra Orzack consciente de que los pacientes no pueden ser tratados como víctimas de otros síndromes (alcoholismo o ludopatías) sino que requiere la puesta en escena de otros resorts que ayuden a los miles y miles de ciudadanos que viven literalmente enganchados a la pantalla del ordenador. La Clínica de la Independencia a los Ordenadores, que tal es su denominación, está recibiendo consultas no sólo del territorio USA sino de numerosos países, España entre ellos.

# Genoma Humano: EL FUTURO ESTÁ AQUÍ

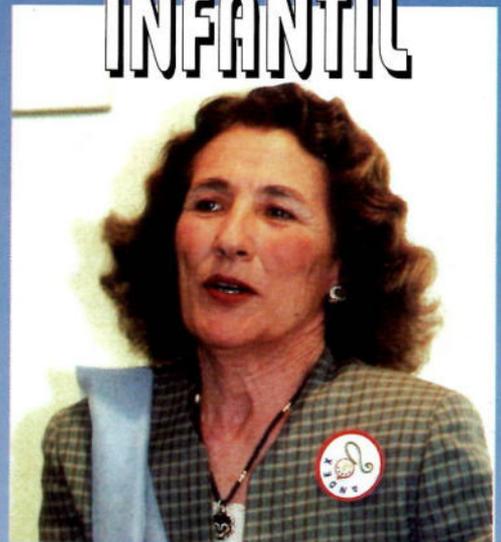
**P**resentado como una "fecha histórica" el mes de febrero de 2001 pasará a los anales de la humanidad como el momento en que se presentó oficialmente el final del Proyecto Genoma anticipado meses atrás por Bill Clinton. Definido como "El libro de la vida", su existencia apunta, en opinión de los expertos en la materia, a un adelanto de "la nueva medicina" capaz de proporcionar al ser humano el conocimiento exacto para saber de qué dolencia es propenso iniciando tratamientos adecuados hoy por hoy desconocidos de curación, especialmente en el cáncer, Alzheimer, diabetes o SIDA.

La presentación del Mapa del Genoma se produjo en distintos escenarios mundiales: Washington, París, Londres, Tokio y Berlín, los científicos que han trabajado en los últimos años son norteamericanos y británicos. El Genoma es la secuencia de todas las letras que forman el ADN de una persona y su conocimiento permitirá predecir qué riesgos corre de padecer determinadas enfermedades y, a la vez, buscar tratamientos acordes. La empresa Celera, que preside el científico Craig Venter, cifra en 31.780 los genes humanos lo cual rebaja enormemente las previsiones fundamentales hasta la fecha, sobre 140.000 genes. La secuencia hecha pública demuestra que el genoma humano tiene apenas el doble que la mosca del vinagre y que los seres humanos comparten el 99,99% del mismo código genético con los demás personas, sea cual sea su raza. De ahí que el Ministro de Sanidad de Francia, Gerard Schwartzenberg, proclamara que "hoy es un mal día para los xenófobos o racistas" del mundo.

## SIAMESAS SEPARADAS

Un equipo de 50 profesionales, médicos y enfermería, del Hospital Infantil de La Paz, procedieron a efectuar una delicada intervención quirúrgica para separar a dos siamesas marroquíes, Fátima y Amina, que permanecían unidas por el tronco y compartían la pelvis, el aparato genitourinario y las piernas. El equipo encabezado por Juan Tóvar, jefe de cirugía pediátrica del centro público madrileño, habló de un total "éxito" como resumen a 17 horas de operación, doce exclusivamente para cirugía. Tras separar la columna, procedieron a hacer lo propio con el aparato genitourinario tras lo cual las niñas serían objeto de nuevas intervenciones ahora por separado, reconstruyéndoles el aparato digestivo, vejiga, uretra, vagina y pared epidérmica. Fátima y Amina tendrán, a partir de esa intervención, una sola pierna y un riñón pero su calidad de vida y expectativas cambiarán profundamente. La operación tuvo ecos internacionales reconociéndose "a un magnífico equipo de médicos y enfermeras" en opinión del jefe de anestesia, Martín Barrera. Una de las niñas podrá, incluso, tener hijos.

# Andex: Lucha por la ONCOLOGÍA INFANTIL



**E**n el transcurso de un programa emitido por Canal Sur TV el pasado día 16, la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía y Extremadura (Andex) logró recaudar 115 millones de pesetas que irán destinados a la construcción de una Planta de Oncología en el Hospital Virgen del Rocío. El telemaratón contó con la presencia de numerosas figuras del arte y del periodismo y la cifra recaudada se suma a los 100 millones que ya tenía a buen recaudo esta admirable Asociación que preside María Luisa Guardiola quien está demostrando unas capacidades de liderazgo y comunicación excelentes para que Andex convierta en un logro su sueño de tener levantada una dependencia para niños oncológicos que, piensan muchos, debería haber afrontado en su costo (250 millones) la propia Administración sanitaria regional.

# Semana Santa 2001

Del 7 al 15 de Abril

## ISLAS

### TENERIFE

4 días/3 noches

H. LAVAGGI \*\*\*  
Alojamiento y desayuno

**82.300**

### MALLORCA

4 días/3 noches

H. LEO \*\*\*  
Media Pensión

**52.400**

...Y TAMBIEN: Gran Canaria, Lanzarote, La Gomera, Fuerteventura, Menorca e Ibiza



## COSTAS PENINSULARES

### Guardamar del Segura

4 días/3 noches

H. CAMPOMAR \*\*\*  
Media Pensión

**29.000**

...Y TAMBIEN: Salou, Benidorm, Marbella, etc.

## EUROPA

**PARIS** Hotel LITTLE \*\* 4 días/3 noches A.D. **59.300**

**DISNEYLAND** H. SANTA FE 4 días/3 noches A.D. **66.500**

INCLUYE: Entrada al Parque para 3 días. Precio medio 2 adultos y 2 niños.

**ROMA** Hotel OLY \*\*\* 4 días/3 noches A.D. **69.000**

...Y TAMBIEN: Praga, Venecia, Londres y Circuitos

## SOLICITA INFORMACION PARA OTRAS OFERTAS EN SEMANA SANTA Y PUENTE DE MAYO

Precios por persona en habitación doble (excepto Disneyland) válidos para salidas desde Sevilla (excepto Roma que es desde Madrid), incluyendo: •Avión ida y vuelta (excepto Costas que es sin transporte) •Estancia en hotel y régimen indicado •Traslados •Seguro y asistencia. A.D.: Alojamiento y desayuno.

**VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA**



**Descuentos especiales**

...y además:

**3** Pago aplazado en meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

### INFORMACION Y RESERVAS:

#### SEVILLA

- ★ Asunción, 51. Tel.: 95 428 24 94
- ★ Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 02
- ★ Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- ★ Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- ★ Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43

- ★ Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- ★ Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 56 06
- ★ Ecija: Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- Montequinto: Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- Palacios: Avda. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- ★ Viso del Alcor: Corredera, 80. Tel.: 95 574 16 86



**viajes marsans**

C.I.C. MA 18

**de toda confianza**

[www.marsans.es](http://www.marsans.es)

**902 30 60 90**

Más de 300 oficinas a tu servicio

## Entrega de títulos a los integrantes del V MÁSTER DEL SAMU

# MAESTROS EN LA ENFERMERÍA DE EMERGENCIAS

Textos : G.N.

En fechas reciente se procederá a la entrega de diplomas acreditativos del V Máster de Enfermería en Emergencias que, impartido por el Servicio de Asistencia Médica Urgente (SAMU) siguió un total de 22 diplomados durante doce meses y con 2.000 horas lectivas, entre teóricas y prácticas. En la jornada de clausura intervinieron distintas autoridades, entre ellas el Director del Máster, Doctor Carlos Álvarez Leiva y el presidente del Colegio Oficial de enfermería de Sevilla, José María Rueda, quienes ratificaron la importancia de esta promoción adiestrada en el conocimiento y técnicas de las emergencias más avanzadas.

**E**l cierre a la quinta edición del Máster de Enfermería de Emergencias se desarrolló en las instalaciones de SAMU y contó con la presencia de Carmen Álvarez Leiva, directora del departamento de enfermería y fisioterapia de la Universidad, así como del profesor Francisco Prada Ebela, responsable en la Universidad hispalense de las relaciones con las Instituciones Sanitarias, amén del director del Máster, Carlos Álvarez Leiva y presidente del Colegio profesional, José María Rueda.

Los intervinientes dejaron patente el significado de este Máster que ha supuesto, para sus protagonistas, "un largo camino de aprendizaje" después de la primera criba consistente en superar varios tests de índole físico y psicotécnico, seguidos de entrevistas personales, prólogo del programa a cumplimentar.



*José María Rueda felicitando a una enfermera máster*

Como se recordará (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA Nº 114, marzo 2000) los aspirantes al Máster llevaron a cabo una

demostración práctica de rescate en pleno corazón de Sierra Nevada hasta donde desplazaron 400 kilogramos de equipaje para poner a prueba todos los resortes en cuanto a resistencia, cansancio y actitud cara a intervenir en situaciones realmente extremas.



*Quinta promoción de Máster en emergencia*

Los integrantes de este V Máster SAMU, respaldado por la Universidad Hispalense, destacaron tanto la dureza de los meses de enseñanza como "la disciplina y amplitud de conocimientos en la materia". La mesa que presidió la entrega de diplomas felicitó a estos profesionales de enfermería en emergencias. Para la edición del 2001, se anuncia una "Acampada de supervivencia" que promete ser atractiva desde muchos puntos de vista.

# Nuevos conceptos retributivos para los EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL S.A.S.

Sevilla/Redacción.

Como continuación a lo publicado en el último número de Enfermería de Sevilla, pasamos a informar sobre la distribución de las retribuciones presentadas por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) a todos los profesionales de Atención Primaria (AP). De esta forma, el Colegio Oficial de Enfermería de la provincia contribuye a clarificar y mantener informado al colegiado sobre un asunto de importancia dentro de la reforma de la A.P. que propugna la Consejería de Salud de la Junta.

## INCREMENTOS ABSOLUTOS MENSUALES DE UN PROFESIONAL DE CUPO EQUIVALENTE AL CRITERIO DE ORDENACIÓN FUNCIONAL.

El criterio de Ordenación funcional es el siguiente:

- 1 Médico de familia por cada 1.500 ciudadanos
- 1 Pediatra por cada 1.500 menores de 14 años
- 1 Enfermera por cada 2.000 ciudadanos.

Con la composición etárea media de Andalucía, esto se traduciría en los siguientes TAE:

Nº de TAE Estándar por Médico de Familia:	1.640
Nº de TAE Estándar por Pediatra:	1.842
Nº de TAE Estándar por ATS/DUE:	2.186

Por estas tarjetas ajustadas por edad, el pago mensual propuesto y el incremento que esto supone, sería el siguiente:

	MÉDICOS DE FAMILIA		PEDIATRAS
Factor TAE	52.480	Factor TAE	58.944
Primera tarde semanal	10.496	Primera tarde semanal	11.788
Segunda tarde semanal	10.496	Segunda tarde semanal	11.788
Primer consultorio auxiliar	10.496	Primer consultorio auxiliar	11.788
Segundo consultorio auxiliar	10.496	Segundo consultorio auxiliar	11.788
Total máximo	94.464	Total máximo	106.096
Masa salarial actual que aporta	31.837	Masa salarial actual que aporta	35.638
Incremento	62.627	Incremento	70.458

## RETRIBUCIONES DE LOS MÉDICOS Y ENFERMERAS EN ANDALUCÍA RESPECTO A LAS DEL INSALUD

SAS/INSALUD	Actuales	Con la Capitalización
Médicos	-11%	+2%
ATS/DUE	+2%	+5%
<b>ATS/DUE</b>		
Factor TAE	5.246	
Primera tarde semanal	6.558	
Segunda tarde semanal	6.558	
Primer consultorio auxiliar	6.558	
Segundo consultorio auxiliar	6.558	
Total máximo	31.478	
Masa salarial que aporta	0	
Incremento	31.478	

## CAPTACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

### DATOS BÁSICOS. RESUMEN. ANDALUCÍA 2.001

Nº TOTAL DE TARJETAS AJUSTADAS POR EDAD (TAE) DE ANDALUCÍA  
Actualmente la distribución etárea de la población andaluza es la siguiente:

Grupo etáreo	población	% total
E1: <1	83.081	1,15
E2: 1-2	166.164	2,30
E3: 3-6	351.987	4,86
E4: 7-13	699.340	9,66
E4: 14-64	4.981.082	68,83
E5: 65-74	588.565	8,13
E6: 75 o más	366.251	5,06
Total	7.236.459	100

Y el número de pensionistas menores de 65 años los siguientes:

Grupo etáreo	pensionistas
E1: <1	1452
E2: 1-2	1.764
E3: 3-6	4.764
E4: 7-13	57.333
E4: 14-64	409.548
Total:	473.861

Por lo tanto el número de TAE sería el siguiente:

Factor E	TAE DE NO PENSIONISTAS		Total TAE
	Tae no pens.	Valor ajuste	
E1:	85.629	5	413.145
E2:	164.400	3	493.200
E3:	247.244	1,5	520.849
E4:	4.923.749	1	4.923.749
E5:			
E6:			
Total TAE		6.350.943	

Factor E	TAE DE PENSIONISTAS		Total TAE
	Tae pens.	valor	
E1:	452	10	4.520
E2:	1.764	6	10.584
E3:	4.764	3	14.292
E4:	57.333	2	114.666
E5:	409.548	2	819.096
E6:	473.861	4	1.895.444
Total TAE		2.858.602	

Por tanto, el número total de Taes de Andalucía asciende a 9.209.545

# SEGURO

# DE RESPONSABILIDAD CIVIL

## TU COLEGIO TE PROTEGE

## CON 200 MILLONES DE PESETAS

**¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA  

---

SEVILLA

## DE SUMA IMPORTANCIA

### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES CUBIERTAS POR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CONCERTADO POR EL CONSEJO GENERAL

#### I.- Normas relativas a la actuación del colegiado.

**PRIMERO.-** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación extemporánea de dicha reclamación por el colegiado podrá suponer la no cobertura del siniestro por la Póliza.

**SEGUNDO.-** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de Comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil o Penal establecido al efecto (del que se adjunta copia), para que éste sea remitido al Consejo General. Es necesario cumplimentar todos los datos solicitados. En cualquier caso, son datos imprescindibles del colegiado afectado el nombre y los dos apellidos, dirección y teléfono de contacto.

**TERCERO.-** Si el colegiado no pudiera contactar con su Colegio comunicará el hecho directamente a la Asesoría Jurídica del Consejo General, c/ Fuente del Rey nº 2 - 28023- Madrid, teléfono 91 334 55 20, fax 91 334 55 03.

Un letrado le informará seguidamente de la forma a actuar y cobertura del seguro. De no actuar de la forma indicada por el Consejo General, éste no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**CUARTO.-** Independientemente de las actuaciones antes señaladas, el colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**QUINTO.-** De acuerdo con lo establecido en la póliza de responsabilidad civil, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado en su correspondiente Colegio profesional y al corriente de pago de sus cuotas.

#### II.- NORMAS RELATIVAS AL COLEGIO PROVINCIAL

**Cuando** un colegiado acuda a un Colegio provincial para comunicar cualquier incidente que pueda implicar Responsabilidad Civil o Penal, el Colegio deberá seguir los siguientes pasos:

1.- **Se facilitará** al colegiado el Formulario de Comunicación de Siniestro establecido al efecto y cuya copia se adjunta, debiéndose cumplimentar por éste los datos solicitados. Resultan imprescindibles en todo caso los datos personales del colegiado, con su dirección y número de teléfono de contacto.

2.- **Por parte** del Colegio se remitirá inmediatamente vía fax y por correo el Formulario de Comunicación de Siniestro al Consejo General para su tramitación y apertura del correspondiente expediente y posibilitar que la Asesoría Jurídica del Consejo General contacte con el colegiado implicado en el siniestro.

**El Colegio** provincial informará al colegiado afectado de forma clara y precisa de que, según las Cláusulas Especiales de la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil, la defensa jurídica correrá a cargo de los servicios jurídicos del Consejo General, aceptados por la compañía aseguradora.

3.- **Recibido** por el Departamento de Responsabilidad Civil del Consejo General el formulario de Comunicación de Siniestro, sus servicios jurídicos darán las instrucciones precisas personalizadas a los afectados y designarán los letrados y procuradores que deban actuar en colaboración en cada caso concreto. No se admitirá la intervención de ningún otro letrado o procurador sin la autorización expresa del Consejo General.

**En caso** de actuación de un letrado o procurador no autorizado expresamente por los servicios jurídicos del Consejo General, sus honorarios y demás consecuencias serán únicamente responsabilidad de quien les haya designado, ya sea el Colegio, un letrado o el propio colegiado implicado en el siniestro.

4.- **De acuerdo** con lo establecido en la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible que el Colegio provincial en el que esté incorporado el profesional afectado se encuentre al corriente de sus obligaciones con el Consejo General.

5.- **Al objeto** de poder dar efectivo cumplimiento a lo previsto en la mencionada Póliza, los Colegios provinciales deberán comunicar periódicamente al Consejo General la relación actualizada de los colegiados que se encuentren al corriente de sus obligaciones estatutarias por haber pagado sus cuotas colegiales.

**El incumplimiento** de cualesquiera de las normas establecidas puede determinar la no cobertura del siniestro por la póliza contratada. Asimismo, el Consejo General no asume ninguna responsabilidad respecto de aquellos siniestros que no se tramiten de acuerdo con dichas normas.

seguro de automóviles



# Seguro **exclusivo** de automóviles para **Profesionales de Enfermería**

Contrate ahora el seguro de su  
automóvil en unas condiciones  
**ÚNICAS Y EXCLUSIVAS** para  
los profesionales de enfermería

Además ahora al contratar su  
póliza podrá recoger **GRATIS**  
este práctico **VADEMECUM**



Sí usted ya está asegurado en **CAUDAL** simplemente  
**con renovar la póliza** y presentar el recibo actualizado  
en su oficina más cercana y en el mismo colegio, podrá  
recoger también este práctico VADEMECUM

**Llámenos e infórmese sin compromiso...**

...en el teléfono  
**902 110 330**

...o en su oficina  
Caudal más cercana  
Nueva Enramadilla, Manzana 2  
Avda. de la Buhaira  
41018 SEVILLA

**o en su mismo colegio**

ZURICH ESPAÑA, compañía de Seguros y Reaseguros, S. A.

0199 Asegura

9-00



# LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1985 (1º)

Autores

Capítulo CIII

**Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas**

La profesión de ATS en la provincia de Sevilla estaba, a estas alturas del calendario, hastiada de divisiones y politización en su Colegio representativo. De ahí que decida apuntarse a una labor de cohesión aglutinando en una nueva Junta las distintas tendencias. Para culminar ese objetivo es preciso la presidencia de un hombre de prestigio y solvencia reconocidos: Manuel García. Con él se abre una nueva etapa para el Colegio Oficial olvidando el

La vida del Colegio giraba en torno a un mismo asunto: las elecciones convocadas el pasado mes de noviembre-84 para cubrir la totalidad de puestos en la Junta de Gobierno. Se trata de todo un acontecimiento porque atrás quedaban una suerte de peripecias e incidentes que revestían la consulta electoral con carácter de auténtico experimento. Las reuniones y contactos se suceden entre los diferentes grupos que, en un principio, pretendían optar a los puestos responsables hasta que alcanzan un acuerdo para hacer posible una candidatura única que resuma y abarque todas las posturas y en la que estuvieran representados todos los que venían demostrando, desde hace tiempo, su interés por los asuntos colegiales.

Pero había un escollo: elegir a un presidente que fuera capaz de hacer el papel aglutinador y realizara esa pretendida unión. Que tuviera autoridad y prestigio suficiente para poder contar con el visto bueno de la totalidad de posibles candidatos. En suma, todos buscaban al líder que resumiera las tendencias existentes.

Y el hombre tenía nombre y apellidos: Manuel García García. En principio, este hombre eminentemente bueno, parece resistirse hasta que, tras muchos ruegos, decide aceptar el envite y el cargo. Inmediatamente se prepara un programa con suficiente atractivo para ilusionar al colectivo de ATS sevillanos hasta entonces francamente dividido y desilusionado. El programa abarca aspectos tales como, la formación y la información, la edición de una revista, el apoyo a los desempleados que ya son un buen número, el soporte a los organismos que representan al colectivo...

Finalmente, la profesión da su apoyo, el 9 de enero, ante las urnas, a la candidatura configurada por estas personas: Manuel García García (presidente), José María Rueda Segura (vicepresidente), Joaquín Begines

pasado más reciente y que haga funcionar la corporación. Pero a la profesión le siguen acuciando otros muchos problemas como, por ejemplo, la Ley de Incompatibilidades que hace rechinar a más de uno. Igual sucede con la Comisión de Parados del Colegio que deja secuelas y números rojos. Pero no es hora de hacer más grande la herida y, en contrapartida, nace el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

López (secretario), Carmelo Gallardo Moraleda (tesorero) y como vocales Francisco Baena Martín, María Dolores Díaz Moreno, Estela Cabot Ostos, María del Carmen Fernández Zamudio e Hipólito Gallardo Reyes. Con esta base, el camino, al fin parecía expedito para intentar construir un Colegio representativo, lo

## NUEVOS MIEMBROS JUNTA COLEGIO



José María  
Rueda Segura



Joaquín  
Begines López



Francisco  
Baena Martín



Estela  
Cabot Ostos



Mª Dolores  
Díaz Moreno

## NUEVOS LETRADOS DEL COLEGIO



Ignacio Gutiérrez López



Bernardo García-Pelayo Márquez

más fuerte y capaz de trasladar los problemas de las bases allá donde fuera necesario. Curiosidad, por estas mismas fechas, y en el País Vasco, PSOE y PNV hacen lo mismo que en el Colegio de ATS: suscribir un pacto de legislatura.

Lo primero que hace la nueva Junta es, el día 21, con ocasión de la primera reunión de trabajo organizar las distintas áreas colegiales, poner al día la contabilidad y contratar a dos nuevos letrados para la Asesoría Jurídica: José Ignacio Gutiérrez López y Bernardo García-Pelayo Márquez, los cuales abrirán una larga y positiva trayectoria en su cometido que dura más de una década.

En Estados Unidos, estos días se vive el posible relevo en la presidencia de la nación, Ronald Reagan sale reelegido para un segundo mandato y este ex-actor, del partido Republicano, nada más ser confirmado para otros cuatro años, exhibe su decidido apoyo a la "Guerra de las galaxias"... Y en Gran Bretaña, una decisión casi de otro mundo: La Universidad de Oxford, prestigiosa donde las haya, se niega a conceder el título de Doctora Honoris Causa nada menos que a la primera ministra, Margareth Tachert. Independencia se llama a eso.

Por Sevilla, la Junta participa junto a la Federación Andaluza de Colegios en una reunión con el Consejero de Salud, Pablo Recio, para exponerle la problemática que supone aplicar la Ley de Incompatibilidades a los miles de ATS andaluces. Ambas partes acuerdan crear una Mesa Técnica para su control.

Pero, aunque el encuentro es cordial en lo personal, en los dirigentes colegiales están a flor de piel muchos recelos hacia este Consejero de infausta memoria para los ATS y Matronas puesto que estas últimas desaparecen del texto-guía de Atención Primaria, además de ser

sustituidas en muchas ocasiones, en sus puestos de trabajo, por profesionales sin especialidad. Se trata de una cuestión lo suficientemente grave que obliga a la Federación Andaluza a poner en pie una Comisión bajo la tutela de la vocal matrona de Sevilla, Carmen Fernández Zamudio, quien elabora un informe donde se tratan los problemas que les afectan y las soluciones que proponen.

En los hospitales de Sevilla, la preocupación del momento son las bajas laborales a las que los responsables intentan atajar con soluciones. En este sentido se contempla la convocatoria, a cargo del Servicio de Inspección Médica, de 2 plazas de ATS visitantes para la Ciudad Sanitaria (Virgen del Rocío actual) como responsables del seguimiento de aquellos profesionales en situación de incapacidad para el trabajo. Los pioneros en este nuevo frente son los ATS Margarita Blanca Jiménez y José Rivera Morán.

Ya en febrero, el Colegio empieza a funcionar con dos frentes, de forma y fondo. El primero para retocar el escudo de la entidad al detectarse que contiene elementos erróneos. Se introduce en él la Cruz de Malta y se suple una de las ramas de laurel por la de palma. Y en lo sustantivo, se inicia la puesta al día de los Estatutos que rigen la entidad.

Los Podólogos también tienen noticia referida a la aparición del número 0 de su revista bajo la dirección del tantas veces aquí citado José Carmona. Sus páginas hacen una llamada para constituir una Federación Nacional de Asociaciones de Podólogos que una las existentes. En Andalucía, por cierto, lo que domina es la unión entre estos especialistas merced al buen hacer de los ATS sevillanos José Cañero, José Santotoribio y Manuel del Castillo, socios fundadores de la Asociación Nacional de Podólogos.

Por estos fríos de febrero, España conoce entre curiosa y regocijada la existencia de un pequeño pueblo de Huesca llamado Plan y cuyos habitantes hombres, buscan un plan que les haga salir de la soltería. La mujer en Plan es un bien algo escaso y los mozos, ni cortos ni aburridos, piden a la prensa que divulgue su soledad y, que las mujeres que lo deseen, no tienen más que acudir a Plan y esperar proyectos... Las cosas de nuestra eterna piel de toro que, por lo menos, ayudan a combatir el gélido invierno.

En Barcelona fallece uno de los mejores poetas en lengua catalana, Salvador Espriu y en toda la nación se sigue hablando de la "manía" que tienen algunos potentados para sacar sus pesetas lejos de nuestras fronteras. "El dinero tiene miedo", es el título de una película española de la época. Y, por

## CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA Y MINISTERIO DE SANIDAD: PRIMER ACUERDO-MARCO PARA EL IMPULSO DE LA PROFESIÓN



### Máximo González Jurado y Celia Villalobos rubrican el compromiso para mejorar la gestión y el desarrollo de las Especialidades

La ministra de Sanidad y Consumo, Celia Villalobos, y el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, firmaron el pasado día 13 de febrero un acuerdo-marco de colaboración cuyos principales objetivos son la mejora de la gestión de los recursos humanos, el impulso de la formación de los profesionales y desarrollo de las Especialidades de enfermería, entre otros logros. Éste es el primer acuerdo que firma el Consejo General de Enfermería con el Ministerio de Sanidad y Consumo con semejante trascendencia y alcance. En el acto, la enfermería de Sevilla estuvo representada por José María Rueda, presidente del Colegio Oficial de la provincia.

**L**os ocho puntos en los que se concreta el acuerdo responden a las necesidades y peticiones que la profesión enfermera ha reivindicado en los últimos años.

Como punto fundamental, el acuerdo reconoce la importancia de los proyectos para la Normalización de las Intervenciones de la Práctica Enfermera (NIPE) y para el desarrollo de

un Núcleo Básico de Información para la Enfermería (NUBINE) que permitirá establecer un mínimo de datos de Enfermería y el análisis de diagnósticos. El Consejo General de Enfermería trabaja junto con el Ministerio de Sanidad en estos proyectos. En este sentido, está previsto trasladar sus conclusiones y resultados al Consejo Interterritorial para su implantación en el Sistema Nacional de Salud como instrumentos para una mayor calidad de la práctica profesional.



*Los presidentes de Colegios provinciales, junto a Celia Villalobos y Máximo González tras la firma del acuerdo*



*Celia Villalobos saludando a José María Rueda*

## Especialidades

Uno de los asuntos más demandados por la profesión y el desarrollo de las Especialidades ocupa uno de los puntos más significativos de este acuerdo. Así, se modificarán las vías transitorias de acceso a las Especialidades para evitar que se produzcan desigualdades, se añadirá a las especialidades de Salud Mental y Obstetricia y Ginecológica las de Cuidados Especiales, Enfermería Pediátrica, Salud Comunitaria y Gerencia y Administración y se estudiará la posible modificación de alguna de sus denominaciones. Además, las actuaciones del personal de enfermería en los servicios de urgencias serán objeto de un profundo análisis en el grupo de trabajo de desarrollo profesional previsto en el acuerdo. El desarrollo profesional de la Enfermería y especialmente los aspectos relacionados con los proyectos de Estatuto Marco y carrera profesional que afecten a la enfermería y el desarrollo de las Especialidades contarán también con un grupo de trabajo de cuatro personas; dos del Ministerio y otras dos del Consejo General, que elaborará las correspondientes propuestas normativas.

## Formación

El acuerdo establece también la creación de un grupo de trabajo para el estudio y el análisis de la situación de la formación de los profesionales, con especial incidencia en el excesivo número de estudiantes de enfermería. Además, esta

comisión se encargará de proponer las medidas necesarias para intentar resolver este tipo de asuntos.

En el apartado de formación de postgrado, el Ministerio establecerá las iniciativas correspondientes para valorar los cursos que imparte la Escuela de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial de Enfermería, a los efectos de su baremación en los procedimientos de selección del personal promovidos tanto desde el Ministerio de Sanidad como desde las Comunidades Autónomas.

Bajo este acuerdo marco, el Consejo General de Enfermería se podrá acoger a posibles subvenciones para el desarrollo de programas de interés para la profesión. El acuerdo tendrá una duración de cuatro años y contará con una comisión paritaria que se encargará de velar por el cumplimiento de los fines descritos.

Una vez rubricado este importante acuerdo entre Administración y Organización Colegial, Máximo González Jurado, en nombre y representación de la enfermería española destacó "el logro que acabamos de alcanzar y que supone un trascendental punto de partida. Bien puede decirse que el año 2001 va a estar marcado por este acuerdo-marco por lo que representa de avance y decisión mutuas para desarrollar el marco de las especialidades de la enfermería, tanto tiempo anhelado y que, finalmente, va a ser posible después de laboriosas negociaciones con el Ministerio de Sanidad y Consumo que preside Celia Villalobos"

A modo de síntesis, éste sería el marco-resumen de lo acordado. . . .



Acuerdos

➔ **Desarrollo de las Especialidades (I)**

- Promover el desarrollo de las Especialidades contempladas en el Real Decreto 992/1987, de 3 de julio
- Establecimiento conjunto de prioridades
- Modificación de dicho R. D.

Organización Colegial de Enfermería



Acuerdos

**Validación del Proyecto N.I.P.E.**

**Normalización de las Intervenciones para la Práctica de la Enfermería**



Sistema de mejora continua de la calidad de los cuidados de enfermería

El NIPE se erige como el único Proyecto Iberoamericano de Normalización que incorpora elementos de gestión y formación en el entorno de las nuevas tecnologías



Acuerdos

➔ **Desarrollo de las Especialidades (II)**

**Modificaciones del R. D.:**

• Vías transitorias de acceso

• **Texto actual** ➔ Acceso para aquellos "que hubieran ejercido la profesión con tal carácter especializado durante cuatro años en los últimos diez..."

• **modificación** ➔ Acceso para aquellos "que hubieran ejercido la profesión con tal carácter especializado durante cuatro años..."

Organización Colegial de Enfermería



Acuerdos

**Validación del Proyecto N.U.B.I.N.E.**

**Núcleo Básico de Información para Enfermería**

- Producto de un convenio entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos I, el Colegio Oficial de Madrid y el Consejo General



- Desarrollará un CONJUNTO MÍNIMO BÁSICO DE DATOS de Enfermería y el análisis e implementación de los diagnósticos de la profesión enfermera



Acuerdos

➔ **Desarrollo de las Especialidades (III)**

**Modificaciones del R. D. (cont.):**

• Modificación del catálogo

- nueva especialidad en Salud Laboral
- estudio de cambio en la denominación de las Especialidades

• Análisis de las actuaciones en los servicios de Urgencias ➔ Grupo de trabajo de Desarrollo Normativo

Organización Colegial de Enfermería



Acuerdos

➔ **Valoración de los cursos impartidos por la Escuela de Ciencias de la Salud**

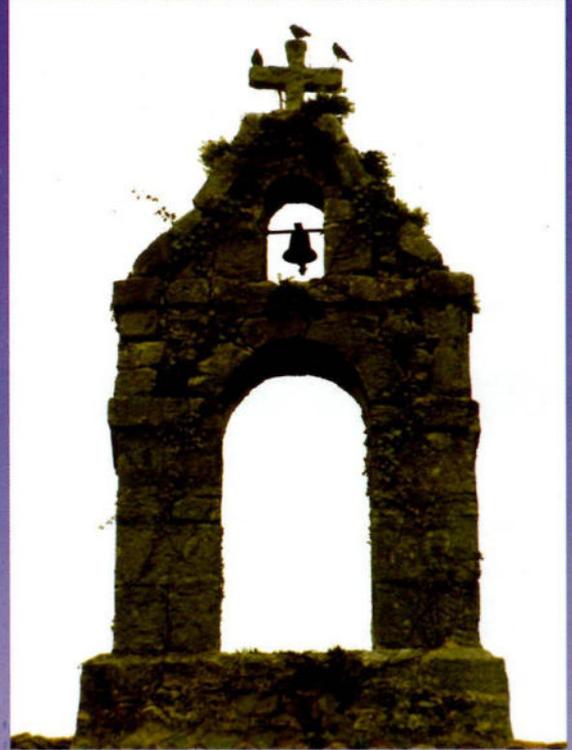
**A efectos de baremos para los procedimientos de selección de personal**

# Concurso Fotográfico del Colegio

## (Lema: Espadañas)



**Primer Premio:** Miguel Aquino Fernández  
(Colegiado nº 2.725) **Título:** La Ermita



**Segundo Premio:** M<sup>a</sup> del Carmen Corral Rodríguez  
(Colegiada nº 3.666) **Título:** La Campanita



**Tercer Premio:** Manuel Almanza Rayo  
(Colegiado nº 4.018) **Título:** Espadaña Manchega

### Próximo Concurso Fotográfico (Nº 47)

**Tema:** Los Molinos

**Fecha:** 27 abril 2001

#### BASES DEL CONCURSO

##### Premios

1<sup>er</sup> premio: 50.000 ptas.

2<sup>o</sup> premio: 25.000 ptas.

3<sup>er</sup> premio: 10.000 ptas.

##### FORMATO

18 x 24 cm. color, enmarcada en cartulina blanca de 2 cms. de margen (22 x 28 cms. con marco).

Cada participante sólo podrá presentar 2 fotografías como máximo, aunque se optará sólo a un único premio, cada una de las cuales irá en sobre cerrado e identificada en su reverso con el título de la composición.

En sobre aparte cerrado, irá el nombre y el número de colegiado (imprescindible teléfono de contacto) y máquina con la que ha realizado la fotografía y sin negativo, figurando solamente en el exterior de éste el título de la composición a fin de mantenerse en anonimato el nombre del autor de la misma. Los ganadores tendrán de plazo una semana para entregar los negativos. Tanto los negativos como todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad del Colegio, que podrá hacer uso de ellas sin carácter lucrativo y especificando el autor de la misma. El fallo del jurado será inapelable. La presentación a dicho concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Gibraltar, el 4 de febrero se abre la verja que separa España de la colonia británica. Mucho más trascendental es el cambio producido lejos, muy lejos, en la URSS, con la llegada al puesto de Secretario del PC de Mijail Gorbachov, en lugar, del fallecido Constantin Chernenko. La vieja guardia deja paso a la juventud.

Cuando declina el mes, día 26, la profesión en Sevilla pierde a uno de sus profesionales más destacados, Antonio Delgado García. Hombre valioso, había sido el único ATS en España que ostentara la Jefatura de una Brigada de Tropas de Socorro de Cruz Roja, labor en la que fraguó una amistad con el llorado Dr. Antonio Cortés Lladó, presidente de la Asamblea Regional de la organización humanitaria. Delgado García había visto reconocida su labor con ocasión de numerosos hechos puntuales, especialmente por los dispositivos montados en la celebración del Mundial España-82 de fútbol o la visita a Sevilla del Papa Juan Pablo II.

A la Junta del Colegio de ATS le va a llegar su primera prueba de fuego al celebrarse, el 4 de marzo, Junta General donde se debatirán los presupuestos. Aún están recientes los efectos surgidos de presupuestos y balances anteriores no aprobados y la deuda que se mantenía vigente a resultas de la Comisión de Parados que tanto dio, negativamente, que hablar.

Los asistentes a la Junta demuestran sentido de la responsabilidad y los presupuestos se aprueban, no sin antes acordarse iniciar un proceso judicial contra los integrantes de aquella Comisión de Parados. En reali-

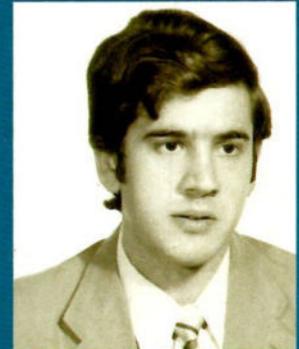


**Antonio Delgado García**  
Recibiendo acreditación de manos del  
Dr. Antonio Cortés Lladó

*LOS 2 PRIMEROS A.T.S.  
VISITADORES*



**Mª Margarita  
Blanca Jiménez**



**José Rivera Morán**

dad, la Junta nunca llegó a materializar esa decisión en otra postura que concordaba con el clima de nueva etapa responsable que se acababa de iniciar.

Otro acuerdo de la Junta es el que propone su vocal Francisco Baena Martín que rápidamente se aprueba, acaba de nacer el Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que, años después, se convertirá en uno de los más antiguos y respetados de la profesión a nivel nacional.

También, el Colegio decide acometer otra parcela, nombrando a los Delegados responsables de especialidades. Los designados son: Jesús García Masegoso (Análisis clínicos); Ana Mª Muñoz Gutiérrez (Oncología); Antonio Garrocho Luna (Podología); Samuel Bengono Mawa (Psiquiatría); Manuel Silva Perejón (Nefrología); Francisco Baena Martín (Radiología); Carmen Poo Sánchez (UCI) y Manuel Jiménez Herrera (Militares).

Por el norte, en Plan, se ha consumado la ilusión de sus mozos solterones. Cuatro autocares llenos de mujeres, algunas acompañadas de sus mamás, llegan a Plan en una caravana que hace famosa a la localidad, dentro y fuera de nuestro país. Hay quien recuerda un episodio similar conocido a través de las películas de vaqueros, en el lejano Oeste americano, pero la realidad es tozuda y no se trata ahora de hombres a caballo bebiendo wiskie y con pistola a la cintura, sino solteros de Plan en busca de idem para dejar de estar solos.

El surrealismo mundial pierde, por estas fechas, a uno de sus estandartes. En Francia muere el pintor galo de origen ruso Marc Chagall. Sus obras perdurarán en iglesias y sinagogas como muestra de un arte personal y único.

Mucho más prosaica es la decisión de la Junta colegial

de conservar el Día del Patrono, San Juan de Dios, ahora bajo el rimbombante lema de "Día de la confraternidad de los profesionales de enfermería". Otros ATS, los del ámbito rural (APD) también conservan sus tradiciones y el 24 de marzo, en Los Palacios, celebran su día decidiendo potenciar las reuniones a nivel de comarcas, así como la puesta en marcha de cursos para la formación continua y la organización de las I Jornadas Andaluzas de APD con el patrocinio de la Federación Andaluza de Colegios, con sede en Córdoba. Una Federación que estrena, este mes, un proyecto al contar con un órgano de difusión el -Boletín Informativo-, para tener voz y expresión propias.

En Madrid se vive una tragedia de envergadura cuando un comando integrista musulmán atenta contra un restaurante, "El descanso", frecuentado por militares norteamericanos de la cercana base de Torrejón. El resul-

tado es desolador, 18 muertos y casi 100 heridos. Y por primera vez desde el final de la Guerra Civil, militares de los dos ejércitos combatientes participan conjuntamente en un acto de homenaje a los soldados que murieron en aquella fratricida pelea a muerte y odio. Es hora ya de restañar las heridas de la barbarie sucedida medio siglo atrás y la palabra "reconciliación" se debe abrir paso entre los españoles de uno y otro lado. Por suerte.

(continuará)



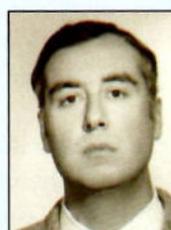
## GALERÍA DE HISTÓRICOS



Roberto Gordillo Montaña  
El Rubio (Sevilla)



Luis Luna Rodríguez  
Carmona (Sevilla)



Rafael Joaquín González Escobar  
Los Molares (Sevilla)



Josefa Domínguez Sánchez  
(Sevilla)



Ricardo Bonilla Martínez  
(Sevilla)



Francisco M<sup>o</sup> Fernández Gordillo  
(Sevilla)



Juan José Rodríguez Jaén  
Carmona (Sevilla)



José Díaz Ballesteros  
(Sevilla)



Gisela Mateos Otero  
(Sevilla)



Antonio González Romero  
Antequera (Málaga)



Ana M<sup>a</sup> Santos Ortiz  
(Sevilla)



Margarita Torrens Carrera  
Mahón (Baleares)

# III CONGRESO NACIONAL



## DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS

*"Cuidados Naturales de Salud"*  
**2 y 3 de Noviembre**

ORGANIZA:



Colegio Oficial de  
Enfermería de Sevilla  
Avda. Ramón y Cajal, 20, Acces. B  
41003 Sevilla

Tfno.: 954 933 800 - Fax: 954 933 803  
e-mail: coleg41@smallf.ocenf.org

[www.ocenf.org/sevilla](http://www.ocenf.org/sevilla)

# Sevilla 2001

# La Plataforma sindical para la cesión del Hospital Militar al SAS, en el Colegio de Enfermería

El Colegio Oficial de Enfermería acogió una reunión con la denominada Plataforma Sindical constituida para lograr la cesión del centro sanitario castrense a la Red pública del Servicio Andaluz de Salud (SAS). Representantes de las ocho formaciones sindicales, en un consenso sin precedentes, manifestaron sus postulados para que el Vigil de Quiñones se convierta "en un centro público más al servicio de los ciudadanos de Sevilla y su provincia". Los sindicalistas hicieron hincapié tanto en la escasez de camas hospitalarias que padece la capital como en su postura de reivindicación por "motivos sociales ajenos a cualquier connotación de índole político"

Textos :Vicente Villa/Fotos: Marcelo del Pozo

**H**asta la sede del Colegio de Enfermería acudieron las centrales con sus respectivos representantes: Jesús Gómez Crespo (UGT), Violeta Lucena de Lucena (SATSE), Gonzalo Ramírez Ponce (CGT), Carmen Moreno Riaño (CC.OO), Miguel Moreno Martínez (USO), Antonio Rico Álvarez (Sindicato Médico), José A. Padilla Quesada (CSIF) y Florencio Reno Bardallo (AGO).

En diálogo abierto, los sindicalistas reconocieron, antes que nada, la "incidencia anterior de un movimiento sindical" como éste que "alejados de aspectos particulares, que hemos renunciado a favor del objetivo que perseguimos, trata de concienciar a la población sobre la necesidad de que el Hospital Militar se integre en el SAS".

Los convocados por el Colegio dejaron clara su postura partiendo de un hecho evidente: "Desde hace tiempo se está procediendo a la evaluación y tasación económica del capital: Cuando una multinacional sanitaria se persona en un lugar es porque sabe con exactitud el costo de una hipotética operación".

Pero lo que pocos imaginaban era que una Plataforma sindical fuera capaz de aglutinar esfuerzos y consumarlos mediante apoyos tan notables como los del Ayuntamiento de Sevilla, Pleno del Parlamento de Andalucía, Colegios Oficiales Sanitarios e instituciones y ayuntamientos que están manifestándose a favor de que el Hospital Militar no se venda a ningún grupo y pase a ser el salvavidas que exige la sanidad pública sevillana.

"A los negociadores del Ministerio de Defensa y Junta de Andalucía se les ha planteado la presión social producida, sin molestar a nadie, por esta Plataforma sindical. Ciertamente es que Defensa ha pedido tiempo para determinar la tasa-

ción del centro una vez consumada la primera reunión entre el General Ortiz y el Viceconsejero de Salud, Ignacio Moreno" y esta misma Comisión ha admitido, de forma implícita, que se cambian los planes ante la presión social originada.



Los representantes de los sindicatos, en la sede colegial de enfermería

El primer acuerdo logrado entre Defensa y Junta habla de que el Ministerio no negociará con empresas privadas mientras el SAS no renuncie "por escrito" su desinterés para asumirlo en la red pública sanitaria. Es un primer síntoma de acercamiento pero queda un largo camino por andar que los Sindicatos quieren ver despejado cuanto antes, toda vez que, desde Defensa, se ha dejado sentado que el caso de Sevilla "no tiene nada que ver con lo sucedido en Barcelona y Galicia" donde instalaciones sanitarias similares al Vigil de Quiñones fueron cedidas a las autonomías respectivas sin mayores obstáculos.

A la Plataforma, no le preocupa, por otra parte, que en Sevilla existan ahora mismo, voces reclamando la construcción de un hospital para Utrera o Los Palacios y la realidad del centro levantado en Bormujos por la Orden de San Juan de Dios con el que, en teoría, habría una política de concertación. La Plataforma entiende que "cualquier ciudadano tiene muy claro que en Sevilla faltan camas hospitalarias. Sevilla está peor que, por ejemplo, Granada y Jaén en ese terreno. Pero es que, además, no se puede tener a la gente condenada en listas de espera aborrecibles y con camas por los pasillos mientras un Hospital levantado con dinero público como es el Vigil de Quiñones es objeto de negociación entre dos administraciones que, en definitiva, deben buscar lo mejor para el ciudadano. Y lo mejor es potenciar el Militar convirtiéndolo en centro del SAS".

En la actualidad son 705 profesionales los trabajadores que configuran la plantilla del Militar y la Plataforma Sindical quiere dejar bien claro que sus acciones no están encaminados a resolver el problema de los interinos, aprovechándose del conflicto porque, dicen, "estamos en un proceso de Consolidación de efectivos del Ministerio de Defensa que data del año 1992 al que puede presentarse cualquier ciudadano que reúna los requisitos demandados".

La Plataforma insiste en que sus acciones van dirigidas a promover el logro de un Hospital Público "por interés de la ciudad, de sus habitantes y de los trabajadores que, cuando llegue a estar al máximo de su rendimiento, tendrán que aumentar sus plantillas dado que, en la actualidad, sólo funcionan 280 camas del doble que dispone el Vigil de Quiñones".

## Respuesta Social

Cuando se pregunta a los integrantes de la Plataforma si no están agradablemente sorprendidos por el nivel de respuesta social que están encontrando, admiten que, en efecto, se ha producido algo así quizás porque "la gente, el ciudadano de a pie ha comprobado que hemos renunciado a muchos de nuestros postulados en pos del bien común. Gestos como el mostrado por el Arzobispo Carlos Amigo, o la decisión del Parlamento o del Ayuntamiento hispalense ratifican que ha calado hondo nuestro mensaje: queremos lo mejor para la sanidad de Sevilla y no vamos a entrar en ningún manejo político. La Unidad Sindical se ha logrado con centrales distintas como las presentes y ese es nuestro capital y lo que ha percibido el ciudadano. Porque el ciudadano intuye que no se puede tener a la gente condenada en listas de espera y, a su vez negociar la venta de un gran hospital situado en el casco urbano de la ciudad"

## EL MILITAR, EN DATOS

<b>Superficie total:</b>	83.016 m <sup>2</sup>
<b>Plantas:</b>	12
<b>Año construcción:</b>	1979
<b>Estado de conservación:</b>	muy bueno
<b>Capacidad:</b>	600 camas (240 individuales)
<b>Personal:</b>	781 trabajadores civiles y 100 militares
<b>En uso:</b>	280 camas
<b>Quirófanos:</b>	5
<b>Ecógrafos:</b>	4
<b>Apar. Diálisis:</b>	14
<b>Escaner:</b>	1
<b>Incubadoras:</b>	4
<b>Ingresos:</b>	6.000 por año
<b>Consultas diarias:</b>	600
<b>Recientemente superó con notable la Auditoría del Consejo Nacional de Especialidades Médicas del Ministerio de Sanidad.</b>	
<b>Docencia:</b>	Licenciatura y Doctorado en Medicina Diplomaturas en Enfermería y Podología

## Miedo al cierre técnico

**O**tro de los temores que expresó la Plataforma, es que "el Militar haya, venido siendo vaciado de contenido en los pasados años. Así en los últimos meses, por ejemplo, se han dado de baja seis medios-especialistas militares y eso puede sonar a algo muy parecido a un cierre técnico" porque si un facultativo no prescribe, diagnóstica se rompe la cadena y llega la parálisis". Y lo dicen y corroboran siete formaciones sindicales que, a primera vista sorprenden por su unidad: Personal de enfermería, mantenimiento, médico, auxiliar ... de todos los colores y pensamientos permanecen unidos por un mismo objetivo: "Dar a Sevilla la oportunidad de salvar sus carencias en materia de Salud con el aprovechamiento del Hospital Militar porque, cuando esté al completo, generará muchos nuevos puestos de trabajo".



# Talleres de enfermería

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia la celebración de varios Talleres que tienen la peculiaridad de ser eminentemente prácticos. Están subvencionados por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) y, para el mes de abril ésta es la primera oferta que, en meses sucesivos, iremos ampliando insistimos con un objetivo práctico en parcelas que son de gran interés para el colectivo de enfermería.

## Taller: Vendaje funcional

**Fechas:** 4 de abril de 2001  
**Horario:** 10,00 a 14,00 y 16,00 a 21,00 horas  
**Impartido:** Sede Colegio Oficial de Enfermería  
**Selección:** por sorteo  
**Fecha de inscripción:** 2 de abril de 2001  
**Listado de admitidos:** 3 de abril de 2001  
**Matrícula:** gratuita  
**Nº alumnos:** 20  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.  
**Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería**

## Taller auriculoterapia

**Fechas:** 6 de abril de 2001  
**Horario:** 10,00 a 14,00 y 16,00 a 21,00 horas  
**Impartido:** Sede Colegio Oficial de Enfermería  
**Selección:** por sorteo  
**Fecha de inscripción:** 2 de abril de 2001  
**Listado de admitidos:** 3 de abril de 2001  
**Matrícula:** gratuita  
**Nº alumnos:** 20  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.  
**Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería**

## Taller: Vendaje funcional

**Fechas:** 18 de abril de 2001  
**Horario:** 10,00 a 14,00 y 16,00 a 21,00 horas  
**Impartido:** Sede Colegio Oficial de Enfermería  
**Selección:** por sorteo  
**Fecha de inscripción:** 16 de abril de 2001  
**Listado de admitidos:** 17 de abril de 2001  
**Matrícula:** gratuita  
**Nº alumnos:** 20  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.  
**Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería**

## Taller: Auriculoterapia

**Fechas:** 20 de abril de 2001  
**Horario:** 10,00 a 14,00 y 16,00 a 21,00 horas  
**Impartido:** Sede Colegio Oficial de Enfermería  
**Selección:** por sorteo  
**Fecha de inscripción:** 16 de abril de 2001  
**Listado de admitidos:** 17 de abril de 2001  
**Matrícula:** gratuita  
**Nº alumnos:** 20  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.  
**Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería**



**PODODENTAL S.L.**



C.I.F. 891019216

**Alfarería 83-85-87. Bajo B SEVILLA 41010 Telf. 954 34 38 05**

### LISTA DE PRECIOS Odontología General

concepto	particular	colegiado
EXAMEN INICIAL ORAL Y PRESUPUESTO.....	3.000	Sin cargo
URGENCIAS.....	5.000	Sin cargo
CONSULTA PROFESIONAL.....	4.000	Sin cargo
REVISIONES.....	3.000	Sin cargo
RADIOGRAFÍA.....	2.000	Sin cargo
CONTROL DE PLACA Y MOTIVACIÓN.....	3.000	Sin cargo
TARTRECTOMÍA ( Limpieza de boca anual).....	5.000	Sin cargo
EMPASTE SIMPLE.....	6.000	5.000
EXTRACCIÓN SIMPLE.....	4.000	3.000
SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO.....	35.000	30.000
<b>Prótesis</b>		
CORONA METAL-CERÁMICA.....	32.000	28.000
CORONA YAKET (Solo cerámica).....	35.000	30.000
CARILLA ESTÉTICA CERÁMICA.....	35.000	30.000
COMPLETA TOTAL (Superior e inferior).....	80.000	70.000
<b>Odontopediatría</b>		
EXAMEN CLÍNICO, PRESUPUESTO Y RADIOGRAFÍA.....	4.000	Sin cargo
LIMPIEZA Y FLUORIZACIÓN.....	5.000	Sin cargo
MANTENEDOR DE ESPACIO FIJO.....	19.000	15.000
PLACA REMOVIBLE.....	25.000	20.000
<b>Podología</b>		
QUIROPEDIA.....	3.500	10% Desc.
ORTESIS DE SILICONA..... desde	3.000	10% Desc.
PAPILOMAS 1ª VISITA (INCLUIDO TTO)..... por sesión	3.500	10% Desc.
<b>Cirugía Estética y Plástica</b>		
1ª VISITA, EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO.....	Sin Cargo	Sin Cargo
REDUCCIÓN DE MAMAS, RINOPLASTIA, LIPOSUCCIÓN, ETC.....	Consultar	10% Desc.

Sobre el resto de los tratamientos que no figuren en el presente listado se efectuará un 10% de descuento.

# Programa Docente del Colegio de Enfermería

Mes: **Abril-2001**



## Curso:

### Técnicas Radiológicas para Enfermería

**Dirigido:** Colegiados/as que hayan realizado curso de Operadores de Rx

**Fechas:** 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de Abril de 2001

**Horario:** 16,00 a 21,00 horas

**Impartido:** Fremap/Hospital Militar

**Horas lectivas:** 40

**Fecha de Inscripción:** 2 y 3 de Abril de 2001

**Listado de Admitidos:** 5 de Abril de 2001

**Matrícula:** Gratuita

**Nº Alumnos:** 45

**Coordinador/a:** Antonio Hernández Díaz

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería**

## Curso:

### Electrocardiografía Práctica para Enfermería

**Lugar:** Sanlúcar La Mayor

**Fechas:** 12, 13, 14, 15, 19, 20 y 21 y 22 de Marzo de 2001

**Horario:** 16,45 a 20,30 horas

**Impartido:** Centro de Salud Sanlúcar La Mayor

**Horas lectivas:** 40

**Fecha de Inscripción:** Hasta el 8 de Marzo de 2001

Centro de Salud Sanlúcar La Mayor M<sup>a</sup> Dolores Picón

**Listado de Admitidos:** 9 de Marzo de 2001

**Matrícula:** Gratuita

**Nº Alumnos:** 45

**Coordinador/a:** M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes Paniagua

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**Patrocinado por el Consejo Andaluz de Salud**

## Curso:

### Sexualidad y Planificación Familiar para Matronas

**Fechas:** 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de Abril de 2001

**Horario:** 17,00 a 20,45 horas

**Impartido:** Sede Colegial de Enfermería de Sevilla

**Horas lectivas:** 40

**Fecha de Inscripción:** 2 y 3 de Abril de 2001

**Listado de Admitidos:** 5 de Abril de 2001

**Matrícula:** Gratuita

**Nº Alumnos:** 45

**Coordinador/a:** M<sup>a</sup> José Espinaco Garrido

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

## Curso:

### Enfermería Geriátrica y Gerontológica

**Fechas:** 16, 18, 20, 23, 25 y 27 de Abril de 2001

**Horario:** 9,00 a 14,00 horas

**Impartido:** Sede Colegial de Enfermería de Sevilla

**Horas lectivas:** 40

**Fecha de Inscripción:** 26 y 27 de Marzo de 2001

**Listado de Admitidos:** 29 de Marzo de 2001

**Matrícula:** Gratuita

**Nº Alumnos:** 45

**Coordinador/a:** Amelia Lerma Soriano

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.



El 19 de abril, sin coste económico para los asistentes

# Jornadas sobre celíacos en el Colegio



De izquierda a derecha: Ignacio Vázquez, Carmen Vázquez y Armando Martín

Textos : G.N.

El Colegio anuncia la celebración de una Jornada con un lema hasta ahora poco conocido: "El celíaco como campo de enfermería". Se trata de una apuesta para "descubrir" un problema que causa auténticos estragos en quienes lo padecen pero que, a su vez, es asunto por descifrar. Tres profesionales de enfermería del hospital "Nuestra Señora La Merced" de Osuna son sus promotores: José Ignacio Vázquez Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen Vázquez Alférez y Armando Martín. De carácter gratuito, la Jornada busca "abrir los ojos a una realidad que, por desgracia, nos pasa desapercibida al profesional y, en consecuencia, a quien la padece".

## Objetivo de una

## Enseñanza pionera

Se pretende dar a conocer al personal de enfermería los significados de los términos "celíaco" y "dieta sin gluten" pidiendo, a su vez, la integración de los celíacos en el entorno que les rodea:

- ➔ Estado de bienestar del celíaco.
- ➔ Información al celíaco y familiares acerca de su situación.
- ➔ Información de una dieta saludable sin gluten.
- ➔ Proporcionar recursos y herramientas que alivien la dificultad de la dieta restrictiva durante toda una vida.
- ➔ Informar al profesional de enfermería sobre educación y alimentación.
- ➔ Conseguir la integración del celíaco en nuestra sociedad de tradiciones culinarias.
- ➔ Lograr que los celíacos acepten su condición y se desarrollen sin complejos ni trabajes sociales.

**I**gnacio y Carmen son matrimonio y padres de tres hijos de corta edad. Dos de los cuales son celíacos, lo que les ha hecho volcarse con una problemática “de la que poco, muy poco, se conoce y menos se difunde, tan siquiera a nivel de enfermería. Queremos que el colectivo pase a recibir datos e información para que la traslade al ciudadano y se eviten las graves consecuencias y secuelas que acarrea”.

Un celíaco es definido por los coordinadores de la Jornada como “una persona que presenta una alteración -que no enfermedad- consistente en ser intolerante al gluten. Y el gluten es una proteína que se encuentra en los cereales y básicamente en cinco: trigo, avena, centeno, cebada y triticale. No tomando gluten, desaparece el problema y la persona es totalmente una más. Pero con su ingesta, se presentan las mil y una inconveniencias que pueden acarrear serios y graves problemas de salud”.

El Celíaco no es un alérgico más sino que, “de hoy para mañana”, presenta una sintomatología resumida en este cuadro: “Sueño alterado e insomnio, carácter sumamente irritable, pérdida de peso agresiva, sobre todo, diarreas con heces pastosas y abundantes y de gran hedor”. Los citados - M<sup>a</sup> Carmen, Ignacio y Armando- subrayan que “pese a ser un cuadro tan explícito, la mayoría de las veces no se detecta la dolencia y el paciente pasa años y años sufriendo de una forma terrible”.

Conscientes de que “la enfermería conoce muy poco de esta temática”, acuden al Colegio para proponer la Jornada que, con anterioridad, se celebró en el Hospital de Osuna con un “enorme éxito y repercusión por lo novedoso y útil que representa para el colectivo y para el sanitario en general”. El celíaco se asocia a la edad infantil (de 1 a 5 años) pero estos expertos señalan que “existe una forma atípica del celíaco que

abarca toda la vida y se presenta como abortos recurrentes, cáncer de estómago, osteoporosis y un largo etc. Ahí es donde radica la importancia de detectarlo y aplicar soluciones, para, básicamente evitar la ingesta de esos cereales algo que, a simple vista, puede parecer sencillo pero que, en la práctica, condiciona la existencia”. Lo grave de ingerir gluten -desde el pan a la cerveza pasando por el aceite y un sin fin de elementos- es que “esta proteína destruye las vellosidades intestinales que no se regeneran hasta pasados seis o siete meses”.

Nuestro propósito con la Jornada es acercar a la enfermería esta problemática sea a nivel de profesional especializado o de atención primaria. Es una dolencia que no “vende” porque a diferencia del diabético o del hipertenso no genera negocio

para empresas sanitarias. La Jornada, concluyen Carmen e Ignacio, “busca sensibilizar al profesional y educar a la población para que el afectado no viva aislado”.

# La Jornada, al DETALLE

**Organiza:** Ilte Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Sevilla

**Importe:** Gratuito

**Inscripción:** Hasta 11 de Abril de 2001. Secretaría Colegio Oficial de Enfermería. Telf. 954 93 38 00

**Coordinan:** M<sup>a</sup> del Carmen Vázquez (DUE), José Ignacio Vázquez (DUE), Armando Martín (DUE).

**Dirigidas A:** Profesionales de Enfermería.

**Fecha:** 19 de Abril de 2001

**Lugar:** Salón de Actos-Aula Fernanda Calado del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería. Avd. Ramón y Cajal, 20 Sevilla.

## PROGRAMA

- 16.15 h: **Entrega de documentación**
- 16.30 h **Introducción a Las Jornadas**
- 16.45 h “¿Qué es la intolerancia al gluten?”  
*Cristóbal Toro, F.E.A. Unidad de Pediatría Htal. Osuna*
- 17.30 h “¿Qué es la intolerancia al gluten?”  
*M<sup>a</sup> del Carmen Vázquez, Enfermera Pediatría Htal. Osuna*
- 18.00 h **Pausa-café**
- 18.30 h “Aspectos psicológicos”  
*Diego Luque, Psicólogo-orientador. Junta Andalucía*
- 19.00 h “Acceso a la información sobre celíacos”  
*Armando Martín, DUE-Supervisor Materno-Infantil Osuna*
- 19.30 h **Conclusiones. Encuesta de Valoración**





**Ilte. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA**  
**Delegación de Colegiados de Honor**  
**SEVILLA**



**X PREGÓN SEMANA SANTA**

**A cargo de: Luis Aparcero Bernet**

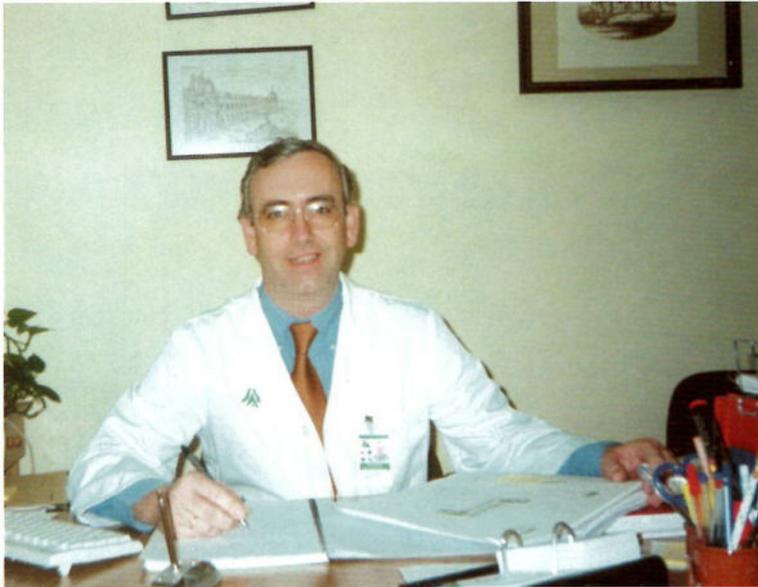
*Fecha: 5 de abril, 2001 (20.00 h.)*

*Sede: Avda. Ramón y Cajal, 20*

# El 5 de abril, en la Sede Colegial

## X Pregón de Semana Santa,

### a cargo de Luis Aparcero Bernet



Luis Aparcero Bernet, pregonero del 2001 en el Colegio

Textos : V.V..

**L**a persona encargada de dar el Pregón de la Semana Santa 2001 en el Colegio de Enfermería no es, por descontado, ningún desconocido para el Colegio o la profesión. El Diplomado, de nombre Luis Aparcero Bernet, tomará el relevo de un acto que cumple su décima edición. No había, pues, necesidad de iniciar al nuevo pregonero sobre los pormenores de un momento ya clásico en la vida de la institución ni mucho menos, sobre el público a quien va dirigido.

Luis Aparcero Bernet, hijo de quién fuera responsable de la oficina colegial y sobrino de un expresidente, se subirá a la tarima para cantar, a su manera, la visión de una Fiesta, la Semana Santa, que vive de modo especial. Si en lo laboral su trayectoria está ligada al Hospital de Valme, ahora como responsable de Formación y antes como supervisor y en el servicio de Urología, en lo cofrade es hermano del Cristo de Bur-

gos, de la Sed, amén de promotor de la Hermandad de Jesús de la Redención en el Beso de Judas y María Santísima del Rocío.

Luis Aparcero Bernet nacido en Sevilla en 1957, y titulado ATS en el 77, acude a esta cita "cargado de ilusión y responsabilidad, como no podía ser menos al tratarse de un Pregón que ya tiene solera y que se celebra en el Colegio de mi profesión". Pero al pregonero le avalan pregones en distintos lugares todos saldados con el éxito. Por ejemplo: Pregón de la Candelaria (1986), del Colegio Cristo Rey (1989), en Cantillana (1995 y 2000). Presentador mantenedor varios años de la Coronación de la Reina y Fiestas de la Subida de Cantillana, conferenciante sobre temas cofrades y culturales, guía de la Delegación de jubilados en visitas a monumentos y lugares de interés y, por citar el más reciente, presentador de Loreto Mora, pregonera del 2000 en el Colegio de Enfermería.

A todo este denso historial, Aparcero Bernet remarca que es "el colegiado 4040, hijo de mi padre, quien me mete en estos líos, junto con mi madre, claro está". Precisamente, el destino del Pregón año 2001 estará dedicado a su padres "¡¡¡viva por ellos!!!, anuncia- y seguro que, por todo lo dicho, estamos ante un gran pregón el que se oirá en el Aula Fernanda Calado el próximo 5 de abril de 2001, jueves anterior al Domingo de Ramos.

Ni nervioso ni agobiado "simplemente consciente del compromiso que ha contraído. Luis Aparcero Bernet es, será, la voz del X Pregón de la Semana Santa en el Colegio de Enfermería. Lo sabe casi todo de la materia y del escenario. Suerte, pregonero del primero del milenio.



# **Convenio** **Caja Madrid** **y** **Colegio de Enfermería**

**Convenio con el que podrá disfrutar de numerosas ventajas, dentro de la amplia diversidad de productos y servicios que nuestra Entidad le ofrece.**

En exclusiva para todos los Colegiados, con un único objetivo: *que usted pueda sacarle todo el rendimiento a su dinero.*

- **HIPOTECAS con tipo de interés sin competencia**
- **PRÉSTAMOS NÓMINA con mínimos gastos y tipos de interés bonificados**
- Cuentas sin comisiones
- Tarjetas gratuitas
- Descuentos en seguros
- Y muchas otras ventajas más

**Estamos junto al Colegio de Enfermería, en**

Avda. Ramón y Cajal, 20.

Accesoría A

41005 Sevilla

Tlf. 954 93 28 80

# El deporte sevillano en el colegio

**E**l mundo del deporte, de ayer y hoy, estuvo presente en el Colegio. Convocado por la vocalía de Ocio y cultura tuvo lugar una charla-coloquio a cargo de toda una leyenda en la radio de Sevilla, Juan Tribuna. Al veterano radiofonista le acompañaron Luis Del Sol, ex-jugador internacional del Real Madrid y

Real Betis, y Juan Arza, ex-internacional del Sevilla, del que fue técnico directivo. Para que nada faltara, hizo la presentación, al alimón con Hipólito Gallardo, el entrenador del Caja San Fernando de la ACB. Javier Imbroda. Los asistentes pudieron escuchar, e interpelar, acerca del fútbol de ayer y hoy la violencia que, a veces, le rodea, del dinero negro y un sin fin de anécdotas, que hicieron corta la conferencia seguida de un coloquio. En la imagen los intervinientes en el Aula Fernanda Calado: de izquierda a derecha, Hipólito Gallardo, Luis del Sol, Juan Tribuna, Juan Arza y Javier Imbroda.



*De izquierda a derecha: Hipólito Gallardo, Luis del Sol, Juan Tribuna, Juan Arza y Javier Imbroda*

## PROMOCIONES

### De las bodas de plata...

**H**asta la Revista han llegado dos comunicaciones que hablan de conmemoraciones en dos promociones de enfermería. En el primer caso, las Bodas de Plata de quienes siguieron las enseñanzas (trienio 1973-1976) en el Hospital Virgen Macarena. Se trata de toda una macro-generación pues la configuraron nada menos que 427 ATS. Fue la época en que se abrió el Hospital Reina Sofía de Córdoba que "absorbió" buena parte de aquél alumnado. Pues bien, la posiblemente mayor promoción conocida llega a sus 25 años y una de las integrantes, la vocal matrona María José Espinaco, hace un llamamiento para que contacten con ella de cara a ir preparando el aniversario.

### ... A los veinte años

**E**n el mismo Hospital estudió, (1978-81) la primera promoción de diplomados. Ahora, cuando se cumplen 20 años de su salida al mercado laboral, se ha constituido una comisión para celebrar el próximo mes de junio este ya largo camino. En próximos números iremos ofreciendo más datos sobre esta promoción que cumple dos décadas de actividad. Los interesados pueden ir inscribiéndose en la secretaria del Colegio.

# XVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

## CIUDAD DE SEVILLA



## PREMIOS

**PRIMERO: 600.000 Pesetas**

**SEGUNDO: 300.000 Pesetas**

**TERCERO: 200.000 Pesetas**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### B A S E S

**1º DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

**2º OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.

**3º DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000) para el premiado en tercer lugar.

**4º PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.

**5º CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.

**6º JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.

**7º INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

**8º DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.

**9º DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.

En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.

Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del Jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.

**10º PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".

**11º TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.

Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2001. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2001.



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERIA  
DE SEVILLA

#### PREMIOS 2000

1º Premio D. Jesús Mª Guevara Sáenz (Jaén)

2º Premio Dª Luisa Vilagínés Giner (Barcelona)

3º Premio Dº Jesús Milán Carmona (Palma de Mallorca)

Patrocina



CAJA MADRID